



UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS

Universidad del Perú. Decana de América
FACULTAD DE LETRAS Y CIENCIAS HUMANAS
DECANATO

Visto el expediente con Registro de Ingreso del Sistema de Gestión Documental N.° F0342-20230000013, relativo al Comité de la Cátedra Augusto Salazar Bondy.

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución de Decanato N.° 0872-D-FLCH-19, fecha 6 de agosto de 2019, por acuerdo s los responsables de las secciones de Filosofía en el Perú y Latinoamérica y de Filosofía Práctica, se resolvió Institucionalizar las Cátedras, entre ellas, la Cátedra Augusto Salazar Bondy, a cargo de la docente responsable Verónica Matilde Sánchez Montenegro;

Que mediante Resolución de Decanato N.° 000270-2023-D-FLCH/UNMSM, de fecha 27 de febrero de 2023, se aprobó el Reglamento de la Cátedra Augusto Salazar Bondy;

Que la Dra. Verónica Matilde Sánchez Montenegro, de conformidad a la citada resolución solicita la designación de la Titular de la Cátedra Augusto Salazar Bondy y del Comité Especializado;

Que mediante Oficio N.° 000024-2023-DAFIL-FLCH/UNMSM, de fecha 8 de mayo de 2023, el director del Departamento Académico de Filosofía de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas, remite para su aprobación la relación de los docentes que conforma al Titular de la Cátedra Augusto Salazar Bondy y del Comité Especializado; y,

En uso de las atribuciones que las disposiciones legales le confieren, el decano de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas;

RESUELVE:

I.° DESIGNAR, de los integrantes de la Cátedra Augusto Salazar Bondy, como se indica:

Código	Integrantes	Cargo
0A3026	Dra. Verónica Matilde Sánchez Montenegro	Titular de la Cátedra Augusto Salazar Bondy
Comité Especializado		
054259	Dr. Miguel Ángel Polo Santillan	Docentes
0A1171	Dr. Alan Martín Pisconte Quispe	
02063A	Dr. Zenón Silvestre Depaz Toledo	
08842E	Mg. Jorge Amadeo Quispe Cárdenas	
006254	Mg. José Carlos Ballón Vargas	
088463	Lic. Carlos Abel Mora Zavala	
011452	Lic. Aníbal Campos Rodrigo	
18030231	Vincenzo Caveró Castillo	Estudiante
10030315	Francisco Alejandro Flores Camacho	Egresado





UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS

Universidad del Perú. Decana de América

FACULTAD DE LETRAS Y CIENCIAS HUMANAS

DECANATO

2.° COMUNICAR, la presente Resolución de Decanato al Departamento Académico de Filosofía, para su conocimiento y demás fines.

Regístrese, comuníquese y archívese.

DRA. ROSALÍA QUIROZ PAPA DE GARCÍA
VICEDECANA ACADÉMICA

DR. GONZALO ESPINO RELUCÉ
DECANO

/mder.

